



● EN EL SALÓN AZUL ENTREGARON CERTIFICADOS A LA PRIMERA TANDA

FOTOS GENTILEZA

El Superior Tribunal y la Facultad de Derecho reconocieron a mediadores

Los ministros doctores Fernando Augusto Niz, Luis Eduardo Rey Vázquez y Guillermo Semhan encabezaron el acto que contó con la presencia del decano de la Facultad, Mario Villegas.



En un acto cargado de relevancia institucional para los métodos participativos de resolución de conflictos, se realizó la entrega de certificados a los egresados de la primera promoción del curso de Formación Básica en Mediación. La ceremonia tuvo lugar el pasado viernes a las 18, en el salón Azul de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Unne.

Durante su alocución, el doctor Guillermo Semhan reafirmó la importancia estratégica de la capacitación constante. En sintonía con su visión de modernización judicial, el magistrado sostuvo: "Nuestra gestión tiene

como eje central un servicio de Justicia eficiente y cercano. La formación de estos nuevos mediadores es vital para descomprimir los juzgados y ofrecer soluciones reales a los conflictos de la gente, priorizando el consenso sobre la confrontación".

Durante su intervención, el doctor Fernando Augusto Niz puso énfasis en el crecimiento sostenido de esta disciplina: "La mediación no es solo un método alternativo, es una herramienta de pacificación social que permite acercar la Justicia al ciudadano de una manera más ágil, humana y menos costosa".

"Hoy no solo reciben un certificado que acredita horas de estudio; celebra-

mos su compromiso con la construcción de una sociedad más pacífica", afirmó el Ministro del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes (STJ), quien además destacó que "la mediación significa pasar de la cultura del litigio a un espacio donde la comunicación es el puente para resolver diferencias, devolviendo a los ciudadanos el protagonismo en sus propias soluciones".

En ese sentido, subrayó que "este certificado que reciben es una herramienta poderosa, pero también una enorme responsabilidad", al tiempo que valoró el programa como "una alianza estratégica con la Facultad de Derecho" que consolida "una forma-

ción sólida, técnica y, por sobre todo, profundamente humana".

Asimismo, Niz ha destacado en otras oportunidades que el compromiso del Poder Judicial de Corrientes es seguir expandiendo estos centros a toda la provincia para que "el diálogo sea la primera opción antes de llegar a un litigio prolongado".

Por su parte, el decano de la Facultad de Derecho, doctor Mario Villegas, resaltó el grato honor de participar del certificado de mediadores realizado en forma conjunta con el STJ. Destacó la calidad del trabajo realizado y agradeció a quienes depositaron la confianza en este programa académico.

